

**ACUERDO No. 0010
(19 de septiembre de 2022)**

MODIFICAR EL CUPO MÍNIMO DE LOS PROGRAMAS LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES, LICENCIATURA EN MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO, DEL PERIODO ACADÉMICO 2022-2, ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO No. 0006 DEL 19 DE MAYO DE 2022

EL CONSEJO ACADÉMICO, En desarrollo de sus facultades legales y estatutarias, en especial los Artículos 62, 68 y 69 de la Ley 30 de 1992 y el Artículo 38, numerales 8 y 11 del Estatuto General de la Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que, es política y requisito de la Universidad la revisión y actualización permanente de los programas académicos por parte de las unidades académicas, para garantizar su fortalecimiento y vigencia a través del tiempo.

Que, la Universidad Tecnológica del Chocó -Diego Luis Córdoba- propende por una educación superior incluyente y de calidad, para lo cual requiere establecer los cupos a ofertar por periodos académicos en todas las vigencias fiscales.

Que, es función del Consejo Académico reglamentar y adoptar los criterios generales de admisión, transferencia y traslado de estudiantes de la universidad, conforme al Estatuto Estudiantil vigente

Que, el Comité de Admisiones en sesión del 05 de mayo de 2022 avaló y recomendó al Consejo Académico, la aprobación de los cupos de admisión a ofertar a través de los programas académicos para el segundo semestre de 2021 en la sede principal y en los centros de Desarrollo Subregional.

Que, el Comité de Admisiones, realizó la propuesta de los criterios de admisión a tener en cuenta para los aspirantes nuevos a los programas ofertados para el segundo semestre de 2021.

Que, por medio del Acuerdo No. 0006 del 19 de mayo de 2022, se establece la oferta de cupos en la Universidad Tecnológica del Chocó, en el segundo periodo académico del año 2022, en donde se establecen unos cupos mínimos por cada programa académico.

Que, los programas académicos de Licenciatura en Ciencias Naturales, Licenciatura en Matemática y Comunicación Social y Periodismo en su proceso de admisión, no alcanzaron los cupos mínimos de 15, 15 y 20 respectivamente.

Que, la Universidad Tecnológica del Chocó con el fin de garantizar el acceso a la educación superior se ve en la necesidad de modificar los cupos mínimos para los programas de Licenciatura en Ciencias Naturales, Licenciatura en Matemática y Comunicación Social y Periodismo, para el periodo académico 2022-2.



"UTCH. Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Commutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)





**ACUERDO No. 0010
(19 de septiembre de 2022)**

MODIFICAR EL CUPO MÍNIMO DE LOS PROGRAMAS LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES, LICENCIATURA EN MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO, DEL PERIODO ACADÉMICO 2022-2, ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO No. 0006 DEL 19 DE MAYO DE 2022

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

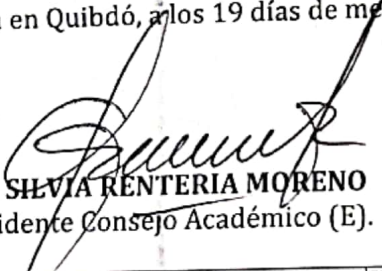
ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el Cupo Mínimo de los Programas Licenciatura en Ciencias Naturales, Licenciatura en Matemática y Comunicación Social y Periodismo, del periodo académico 2022-2, establecidos en el Acuerdo No. 0006 del 19 de mayo de 2022, así:

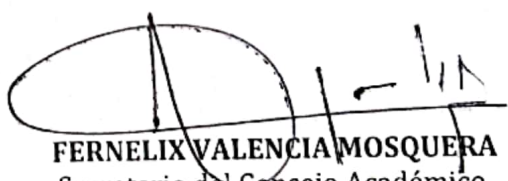
SNIES	PROGRAMA	CUPOS MÍNIMO ACUERDO N°0006 DEL 19 DE MAYO DE 2022	CUPOS DEFINIDOS
107603	Licenciatura Ciencias Naturales	15	12
102871	Licenciatura en Matemáticas	15	12
109402	Comunicación Social y Periodismo	20	12

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Quibdó, a los 19 días de mes de septiembre de 2022.


ANA SILVIA RENTERÍA MORENO
Presidente Consejo Académico (E).


FERNELIX VALENCIA MOSQUERA
Secretario del Consejo Académico

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Oficina de Registro y Control	Lorena Cuesta	Ana Silvia Rentería Moreno	19/09/2022	2

Vigilada MinEducación



"UTCH. Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 89 1680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Commutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)